

7-1820

Quito D.M., a los 22 días del mes de Noviembre de 2016 ✓

17118

Señor
MARCO EDUARDO MOLINA RESTREPO ✓
Presente.-

De mi consideración:

Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria/Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A. en sesión celebrada el día de hoy 22 de Noviembre de 2016, tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, además de todas las facultades establecidas en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía, y en caso de ausencia, lo reemplazará el Presidente.

La Compañía CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 9 de mayo de 2003, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 26 de junio de 2003.

#1939

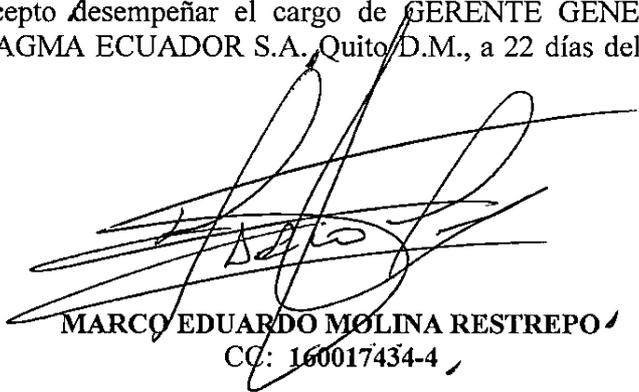

FRANCISCO JOSÉ MÉNDEZ ✓
SECRETARIO

Exp 150040

Registro

28 NOV 2016

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A. Quito D.M., a 22 días del mes de Noviembre de 2016. ✓


MARCO EDUARDO MOLINA RESTREPO ✓
CC: 160017434-4 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 71820



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 52120 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 23/11/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 17118 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

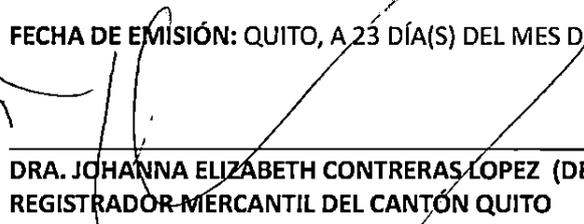
| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CORPORACION MAGMA ECUADOR S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | MOLINA RESTREPO MARCO EDUARDO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1600174344 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1939 DEL 26/06/2003.- NOT. 14 DEL 09/05/2003 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO